

ACTA DE LA 16AVA. SESION PLENARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

LUGAR: AUDITORIO SILVANO BARBA GONZALEZ DEL CUCSH

FECHA: 18 de diciembre de 1996

HORA: 11:00 HRS.

Con base en el Artículo 54, fracción 1, Capítulo III, del Título Quinto de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, el día 18 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, se celebró la 16ava. Sesión ordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Esta sesión fue presidida por el C. RECTOR DEL CENTRO como Presidente del H. Consejo de Centro DR. JUAN MANUEL DURAN JUAREZ y el Secretario Académico del CUCSH Mtro. Carlos Barba Solano, en su calidad de Secretario del H. Consejo, bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUORUM
- II LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- III LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
- IV PROPUESTAS DE DICTAMEN DE LA COMISION DE EDUCACION Y NORMATIVIDAD
- V PROPUESTAS DE DICTAMEN DE LA COMISION DE REVALIDACION
- VI PROPUESTAS DE DICTAMEN DE LA COMISION DE REVALIDACION
- VII PROPUESTAS DE DICTAMEN DE LA COMISION DE INGRESO Y PROMOCION
- VIII ASUNTOS VARIOS

Para dar inicio a la sesión el C. Presidente del H. Consejo solicitó al C. Secretario procediera a tomar lista de presentes para declarar el quorum legal y así dar inició a la reunión.

Siendo las 11: 30 hrs. y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117, del estatuto General de la Universidad de Guadalajara y de los Artículos 24, 25, 27, 30, 50 y 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quorum legal, con la asistencia de 66 de 76 consejeros registrados.

A continuación el C. Presidente del H. Consejo pidió al C. Secretario diera lectura al orden del día, con el propósito de ponerlo a la consideración del pleno.

El C. Secretario del H. Consejo, invocando lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 27, fracción I, inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, sometió a votación económica la propuesta del orden del día. Por votación económica se aprobó dicha propuesta.

Después el C. Secretario dio lectura del acta de la sesión anterior y el pleno del Consejo aprobó dicha acta.

También se sometió a consideración la propuesta de las comisiones permanentes de este H. Consejo de Centro, siendo aprobadas.

A continuación se sometieron a la consideración del pleno los dictámenes de tres Comisiones de nuestro Consejo:

DICTAMENES DE LA COMISION DE REVALIDACION DE ESTUDIOS, TITULOS Y GRADOS QUE RESULTARON APROBADOS POR ESTE CONSEJO

1.- DICTAMEN 53.- En el que se aprueba la renovación de la incorporación de estudios a la Universidad de Guadalajara de la licenciatura en Derecho, que presenta UEA de estudios abiertos, A.C.

2.-DICTAMEN 54.- En el que se aprueba la renovación de la incorporación de estudios a la Universidad de Guadalajara de la licenciatura en derecho, que presenta el Instituto Vocacional "Enrique Díaz de León" A.C.

3.-DICTAMEN 55.- En el que se aprueba la renovación de la incorporación de estudios a la Universidad de Guadalajara de la licenciatura en Derecho que presenta el Instituto de Enseñanza Técnica, Media y Superior "Francisco Y Madero" A.C.

4.-DICTAMEN 56.- En el que se aprueba la renovación de la incorporación de estudios a la Universidad de Guadalajara de la licenciatura en Derecho, que presenta el Instituto de Enseñanza Media y Superior "Torres Andrade y Sucesores" A.C.

5.-DICTAMEN 57.- En el que se aprueba la renovación de la incorporación de estudios a la Universidad de Guadalajara de la licenciatura en derecho, que presenta el Centro Universitario de Educación Superior "Hermosa Provincia" A.C.

6.- DICTAMEN 58.- En el que se aprueba que se le otorgue el título honorífico de Profesor Emérito de esta máxima casa de

estudios al PROFESOR VICTOR MANUEL SANTANA ROMERO de la División de Estudios Jurídicos

7.- DICTAMEN 59.- En el que se aprueba que se le otorgue el título honorífico de Profesor Emérito de esta máxima casa de estudios al PROFESOR ARTURO RAMOS ROMERO de la División de Estudios Jurídicos.

8.- DICTAMEN 60.- En el que se aprueba que se le otorgue el título honorífico de Profesor Emérito de esta máxima casa de estudios, al PROFESOR ALBERTO ROSAS BENITEZ de la División de Estudios Jurídicos.

9.- DICTAMEN 61.- En el que se aprueba que se le otorgue el título honorífico de Profesor Emérito de esta máxima casa de estudios al PROFESOR ALBERTO ARAMBULA MAGAÑA de la División de Estudios Jurídicos

RELACION DE DICTAMENES DE LA COMISION DE EDUCACION APROBADOS POR ESTE CONSEJO

10.- DICTAMEN 62.- En el que se aprueba el Procedimiento general que se deberá observar en la aplicación de las opciones específicas de Titulación, correspondiente a las carreras de licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Geografía y Ordenación Territorial, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Docencia del Inglés, Licenciatura en Didáctica del Francés y Licenciatura en Letras

11.-DICTAMEN 63.- En el que se aprueba la creación de la Especialidad en Derecho Familiar y Sucesorio, de la División de Estudios Jurídicos

12.-DICTAMEN 64.- En el que aprueba la creación de la Especialidad en Fedatario Público, de la División de Estudios Jurídicos

13.-DICTAMEN 65.- En el que se aprueba la propuesta al Consejo General Universitario para que el Centro de Estudios Urbanos, adscrito al Departamento de Estudios Socio-Urbanos de la División de Estado y Sociedad, agregue a su nominación el nombre del Arq. Jorge Camberos Garibi

14.-DICTAMEN 66.- En el que se aprueba la evaluación y acreditación de los estudiantes de la Maestría en Derecho Privado de la División de Estudios Jurídicos

RELACION DE DICTAMENES DE LA COMISION DE INGRESO Y PROMOCION
APROBADOS POR ESTE CONSEJO

15.-DICTAMEN 67.- En el que se aprueba la redistribución de los
estímulos excedentes en algunos departamentos del Centro
Universitario

16.-DICTAMEN 68.- En el que se aprueba del dictamen de resultados
de los recursos de inconformidad al Programa de Estímulos a la
carrera docente

Finalmente, el C. Presidente solicitó al Secretario que levantara
el acta respectiva, en cuatro fojas útiles y registrará la
conclusión de la 16ava. Sesión extraordinaria del H. Consejo del
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, siendo
las 14: 15 hrs. del día 18 de diciembre de 1996.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 18 de diciembre de 1996

DR. JUAN MANUEL DURAN JUAREZ
EL C. PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DEL CUCSH

MTRO.- CARLOS BARBA SOLANO
EL C. SECRETARIO DEL H. CONSEJO DEL CUCSH